



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rad. 680013110004-2022-00305-00 UNION MARITAL DE HECHO

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para lo que estime pertinente. Sírvese proveer. Bucaramanga, 18 de julio de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022)

Para los fines pertinentes, incorpórese y póngase en conocimiento de la parte demandante la respuesta dada por la Cámara de Comercio de Bucaramanga, visible a folios (28 a 31) del cuaderno de medidas cautelares.

NOTIFIQUESE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO ELECTRONICO N° **80** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **19 de JULIO de 2022.**

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria Juzgado 4º. De Familia

Certificado: RESPUESTA CÁMARA DE COMERCIO CR0039642022 / CE0046722022

RESPUESTAS REGISTRO <RESPUESTAS.REGISTRO@camaradirecta.com>

Mié 6/07/2022 8:56 AM

Para:

- Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Este es un Email Certificado™ enviado por **RESPUESTAS REGISTRO**.

Cordial saludo,

Señor usuario en atención a su comunicado, le informamos que la unidad de Registro de la Cámara de Comercio de Bucaramanga emitió la siguiente respuesta que adjuntamos como archivo PDF.

Agradecemos su atención.

Este correo informativo fue generado automáticamente, favor no responder

RPOST® PATENTADO



CE0046722022

CR0039642022

5/07/2022 4:10:16 p. m.

Bucaramanga,

Señores
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bucaramanga
Correo electrónico: j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Oficio: 01477 del 29/06/2022
Proceso: EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO
Radicado: 2022-00305-00
Demandante: SANDRA XIMENA ALMEIDA DIETTES
Demandados: MIGUEL ANTONIO ANAYA GONZALEZ

Respetados Señores:

Por medio de la presente les informamos, que el oficio de la referencia fue inscrito el 05/07/2022, en el registro mercantil que se lleva en esta cámara de comercio, bajo el número 45004 del Libro VIII DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES.

Cordial saludo,


DIEGO ANDRES FANDIÑO GRANADOS
Asesor Jurídico II

Anexo: Certificado de matrícula mercantil (2 folios)

Reg/01
Gg1
Liq. 10535805
CR0039642022



Carrera 19 No. 36-20 / Piso 2
Conmutador: (607) 652 7000
E-mail: correspondencia@camaradirecta.com
Nit. 890.200.110-1
Bucaramanga - Colombia
www.camaradirecta.com

CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE:
ANAYA GONZALEZ MIGUEL ANTONIO

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO
EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 30 DE 2022
GRUPO NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-344385-01 DEL 2016/04/13
NOMBRE: ANAYA GONZALEZ MIGUEL ANTONIO
CEDULA DE CIUDADANIA : 91110650
NIT: 91110650-0

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 64 # 28 - 41 BLOQUE 14 LOCAL 1 ENTRADA 5
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 3103378450
TELEFONO2: 6175821
EMAIL : maag8027@hotmail.es

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CALLE 64 # 28 - 41 BLOQUE 14 LOCAL 1 ENTRADA 5
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 3103378450
TELEFONO2: 6175821
EMAIL : maag8027@hotmail.es

ACTIVOS : 4.000.000

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4711 COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO
ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS
(ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

C E R T I F I C A

PROCESO UNION MARITAL DE HECHO
DE: ALMEIDA DIETTES SANDRA XIMENA
CONTRA: ANAYA GONZALEZ MIGUEL ANTONIO
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA BUCARAMANGA
EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO: MICROMERCADO CONUCOS,
UBICADO EN CALLE 64 # 28 - 41 BLOQUE 14 LOCAL 1 ENTRADA 5, BUCARAMANGA
OFICIO No 01477/2022-00305-00 DEL 2022/06/29 INSCR 2022/07/05

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 344386 DEL 2016/04/13
NOMBRE: MICROMERCADO CONUCOS

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022
 DIRECCION COMERCIAL: CALLE 64 # 28 - 41 BLOQUE 14 LOCAL 1 ENTRADA 5
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 3103378450
 E-MAIL: maag8027@hotmail.es
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4711 COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
 MICRO EMPRESA - RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$20.000.000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4711

C E R T I F I C A

PROCEDENCIA DE LOS ANTERIORES DATOS: QUE LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DE LOS FORMULARIOS DE MATRICULA DILIGENCIADOS POR EL COMERCIANTE.

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/07/05 16:01:10 -

<p>LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.</p> <p>PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.</p> <p>EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.</p>
